



Medellín, 13 de septiembre de 2023

Boletín No. 15

La Contraloría Distrital de Medellín solicitó a la Contraloría General de la República acción conjunta y coordinada de vigilancia y control fiscal frente a la situación del grupo empresarial TIGO-UNE.

- Con esta acción, el órgano de control fiscal territorial propenderá por garantizar la protección del patrimonio público de Medellín.**

La Contraloría Distrital de Medellín solicitó a la Contraloría General de la República la realización de mesa técnica para evaluar la procedencia de autorizar acciones conjuntas y coordinadas entre ambos organismos de control fiscal, para fortalecer y potenciar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, sobre la situación del grupo empresarial TIGO-UNE.

Es importante dar a conocer a la opinión pública que en el informe de Estado de las Finanzas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y sus Entidades Descentralizadas a 31 de diciembre del 2022, emitido por la Contraloría Distrital de Medellín, el cual se encuentra publicado en la página web <http://intranet.cdm.gov.co/cgm/Paginaweb/IP/Paginas/Informe-fiscal-y-financiero.aspx> se señaló:

Desde el año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2022 UNE ha registrado pérdidas acumuladas por \$1,83 billones, lo que ha repercutido en la disminución del patrimonio que pasó de \$2,91 billones al cierre del año 2014 (año de la fusión), a \$557.540 millones al corte del 31 de diciembre de 2022.

La pérdida neta del ejercicio 2022 (\$473.813 millones), se debe al resultado negativo de las subsidiarias Colombia Móvil S.A. (\$264.408 millones) y de EDATEL (\$6.098 millones); al mayor gasto por amortización e intereses asociados a la adquisición del espectro de 700 MHz en el año 2019 de Colombia Móvil S.A., por el impacto negativo derivado de la devaluación de la tasa de cambio sobre las inversiones y el incremento en los costos de endeudamiento financiero.

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cgm.gov.co
prensacontraloria@cgm.gov.co
(604) 4033160 ext. 7840





De igual manera, este órgano de control fiscal activó la Vigilancia Fiscal número 114 el pasado 30 de agosto, donde se hicieron requerimientos sobre los Estados Financieros a 30 de junio de 2023 de UNE-EPM Telecomunicaciones y Colombia Móvil, además de otra documentación que permita evaluar la real situación de la empresa.

Con la solicitud coordinada de vigilancia y control fiscal y las demás acciones que viene adelantando la Contraloría Distrital de Medellín, se propende por garantizar la protección del patrimonio público de los medellinenses.

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cgm.gov.co
prensacontraloria@cgm.gov.co
(604) 4033160 ext. 7840

